

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

Responsabilidad Social en la Universidad de Barcelona

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

El posible impacto negativo que puede tener sobre la comunidad universitaria y la sociedad en general la actividad llevada a cabo por la Universidad en los ámbitos económico, social y medioambiental.

SOLUCIÓN GLOBAL:

La implementación de un conjunto de políticas para reconducir la actividad llevada a cabo por la Universidad, teniendo en cuenta el impacto que su actividad puede causar en relación a diversos ámbitos sobre la comunidad universitaria y la sociedad.

TERRITORIO:

Barcelona.

PÚBLICO DESTINATARIO:

Comunidad Universitaria.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social de la Universidad de Barcelona.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

Desde el año 2009, la Universidad de Barcelona lleva a cabo una decidida política de responsabilidad social. La política de responsabilidad social que lleva a cabo la institución educativa se fundamenta en tres grandes aspectos: el económico-laboral, el social y el medioambiental. Estos ejes vertebran las políticas que la Universidad de Barcelona viene desarrollando en esta materia.

En el aspecto estrictamente económico las políticas de responsabilidad social giran en torno a cinco ejes estratégicos. Tales ejes son la mejora en el relación a la actividad docente e investigadora, el impulso decidido a la investigación y las actividades humanas y sociales, la mejora de la comunicación interna y la estructura de la organización, la mejora de la proyección ciudadana de la universidad dentro y fuera de Cataluña y la consecución del equilibrio presupuestario. Por esta razón se le ha otorgado un papel clave a la

actividad interventora ejercida por la Oficina de Control Interno.

En el aspecto estrictamente laboral los principales focos de actuación se centran en la mejora de condiciones laborales y de prestaciones sociales y sanitarias, a la seguridad y prevención de riesgos laborales, el incremento de los procesos de formación o la introducción del compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. También se han llevado a cabo políticas tendentes a la conciliación laboral manteniéndose las actuaciones de un Gabinete de Atención.

Dentro de las acciones que resultan más relevantes podemos destacar la concesión beneficios sociales a los empleados llevadas a cabo a través del Fondo de Acción Social. A través del mismo se ofrece la posibilidad de sufragar una parte de los gastos desembolsados por los empleados de la Universidad en aspectos tan variados como el sometimiento a tratamientos de fertilidad, la ayuda a la dependencia o la asistencia odontológica. Por su parte, las aportaciones al Fondo de Pensiones de los trabajadores han pasado de 6.969 en 2008 a 7.632 en 2010 o las ayudas de matrícula, que han pasado de las 825 a las 1.068 en el mismo periodo.

También se hace preciso destacar las evaluaciones de riesgo psicosocial que se están llevando a cabo en todos los centros y unidad transversales de la Universidad. En 2010 ya se había llevado a cabo la evaluación de riesgos de aproximadamente 414 trabajadores de la Facultad de Farmacia y 271 trabajadores del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Además se gestionaron seis casos de riesgo psicosocial conforme al protocolo aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el que intervienen representantes sindicales e institucionales.

Las acciones de formación se han orientado tanto al personal docente como al personal de administración y servicios. En relación con el personal docente ha sido el Instituto de Ciencias de la Educación el encargado de impulsar actuaciones destinadas a determinar necesidades formativas y cubrir las necesidades que existen en este sentido. Puede reseñarse que de 2008 a 2010 se han concedido un total de 57 permisos de perfeccionamiento docente e investigador.

Por su parte, en relación con el personal de administración y servicios el plan de formación se estructura anualmente en dos fases, cuenta con una convocatoria de idiomas e incorpora la posibilidad de facilitar una

formación extrauniversitaria a aquellos profesionales que lo soliciten por la especialidad del puesto de trabajo que desempeñan, y siempre que cuenten con el permiso de su superior. Destacan los cursos que se han puesto en marcha para colectivos específicos, como los encaminados a fomentar la actividad física entre los mayores de 55 años o los destinados a preparar a los trabajadores para la jubilación.

Además está en marcha el II Plan de Igualdad en cuyo marco se llevan acciones como la incorporación de la perspectiva de género en el reconocimiento de la excelencia o el fomento de la perspectiva de género en docencia e investigación. Además se ha desarrollado una encuesta en materia de conciliación de la vida familiar y personal con el objeto de desarrollar acciones futuras.

En materia medioambiental los principales focos de actuación se centran en la puesta en marcha de un plan de movilidad y de consumo responsable de energía y agua y en el control de emisiones vertidos y residuos. También se han incrementado el número de espacios verdes y de actuaciones de mejora en relación a la sostenibilidad.

La coordinación de actuaciones en esta materia le corresponde fundamentalmente a la Oficina de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de la Universidad (OSSMA). Este organismo está conformado por un técnico de medio ambiente, tres técnicos de gestión de residuos y un becario de apoyo que tienen como fin diseñar planes y actuaciones de mejora ambiental para la Universidad.

Para facilitar la movilidad la OSSMA ha impulsado el plan de movilidad con el objeto de realizar un diagnóstico de movilidad en relación con los distintos centros de la Universidad. En el marco de este plan se ha llevado a cabo la dotación de nuevas plazas de aparcamiento para bicicletas (incrementándose de 300 a 1000 de 2003 a 2010) y el acondicionamiento de los que se estimaban como poco seguros. Además ha impulsado el Servicio de préstamo de bicicletas BiciCampus, que supone la disponibilidad de 120 bicicletas, ha llevado a cabo acciones de formación ambiental y ha realizado estudios de movilidad en relación con las Facultades de Filosofía y Geografía e Historia, que cuentan con una nueva ubicación desde 2006.

En materia de calidad ambiental, la OSSMA ha llevado a cabo la elaboración del mapa sonoro del Campus de la Diagonal y la ambientalización de diversos pliegos de cláusulas relativos a contratos de reprografía, mantenimiento, jardinería o transporte. También ha impulsado el Proyecto de Compra Verde para promover

la utilización de papel reciclado y cartuchos remanufacturados (que ha incluido la creación de una página electrónica informativa y la distribución de un kit de productos de oficina sostenible) y la incorporación de café de comercio justo en todas las máquinas de venta automática de la Universidad.

También se han puesto en marcha proyectos orientados a fomentar la conservación y divulgación de los valores naturales de la Universidad. De entre ellos destaca “Jardines del Edificio Histórico”, consistente en la elaboración de cuatro itinerarios, la señalización de los valores ambientales del jardín y la elaboración de un conjunto de recursos para su aprovechamiento educativo como un tríptico o unas propuestas de actividades.

La OSSMA también se ha encargado de la adaptación e implantación en los centros universitarios del plan de gestión de residuos municipales. En ese sentido se ha podido constatar el incremento en cuanto a la recogida y selección casi la totalidad de los residuos reciclables a excepción del vidrio. El organismo ha puesto en marcha, además, proyectos en otros ámbitos como la ordenación territorial, elaborando un documento de propuestas de mejora ambiental en relación al Campus de la Diagonal o revisando los aspectos ambientales en los proyectos de reforma o nueva construcción de edificios en la Universidad.

Dentro de los resultados conseguidos destaca la reducción de consumo de agua de un 20% de los años 2006 a 2008. Pese a registrarse un crecimiento considerable del consumo de energía en la Universidad desde el año 1995 vinculada a la ampliación de las instalaciones, destaca la tendencia a la moderación en este consumo experimentada durante el curso 2008-2009, al igual que ocurre con el consumo de gas natural.

Según las memorias, la proporción de asignaturas y cursos con contenido ambiental en la Universidad estaba, a 2010, en torno al 10% y al 15% incluyendo en este cómputo másteres y doctorados. La proporción de proyectos de investigación con contenido ambiental por su parte se viene manteniendo entre el 10% y el 18%, porcentaje muy superior al de años anteriores como el 2003, en que apenas ascendía al 6%. La instalación fotovoltaica de 500 metros cuadrados puesta en marcha en las facultades de Física y Química ha alcanzado, por su parte, una capacidad de producción de alrededor de 60.000 kWh anuales, el equivalente al consumo anual de unas 30 viviendas, que permitían ya evitar la emisión de más de 30 toneladas de CO₂.

En materia social se han puesto en marcha políticas como la de la Universidad de la Experiencia, dirigida a acercar la Universidad a personas mayores o la Universidad Saludable dirigida al fomento de la práctica del

deporte en la institución, además de muy diversas actividades culturales que pretenden incidir más allá de la comunidad universitaria.

Por su parte Alumni UB se ha configurado como un servicio dirigido a ex alumnos y ex trabajadores de la Universidad con el objetivo de que sigan formando parte de la comunidad universitaria. Ofrece atención y asesoramiento en carreras profesionales, redes profesionales, servicios con condiciones preferenciales y actividades formativas, informativas y divulgativas aprovechando la red profesional y social de la que forman parte.

Dentro del aspecto social hay que destacar además que la Fundación Solidaridad UB se ha encargado de desarrollar proyectos de acción social en España y de Cooperación Internacional en otros países. Entre los primeros destacan el programa educación para la paz en centros escolares o los Servicios de asistencia técnica en el ámbito de la cooperación, la educación para la paz y la acción social a administraciones públicas. Entre los segundos pueden destacarse los la participación en el Programa de Cooperación Interuniversitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional o el seminario sobre derechos humanos y democracia celebrado en la Universidad de Lubumbashi, en la República Democrática del Congo.

Como instrumento fundamental para la puesta en marcha de estas políticas, en el año 2009 se creó por parte de la Institución la Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Corporativa. La oficina, que tiene encomendada entre sus misiones la de proponer, impulsar y analizar la posibilidad de introducir actuaciones en el marco de la responsabilidad social corporativa, está formada por un responsable y seis empleados públicos bajo la dirección del primero.

En relación con las políticas de responsabilidad social, la Oficina es la encargada de incorporar el concepto de transparencia informativa en relación a los distintos resultados que la Universidad consigue en los ámbitos económico, social y medioambiental. Además, entre las funciones de la oficina se encuentra la recogida de información en relación a la actividad que la Universidad desarrolla en los tres ámbitos anteriores, información que sirve para llevar a cabo la memoria anual. A través de la memoria se pretende conseguir que el concepto de responsabilidad social sea interiorizado por todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.

Recientemente se ha creado además la Comisión de Responsabilidad Social de la Universidad de Barcelona. Esta, está presidida por el ex rector y conformada por representantes del personal docente e investigador y del personal de administración de servicios, tiene el objeto de llevar a cabo la evaluación de las políticas que en materia de responsabilidad social se van desarrollando por la institución.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

2009 - Actualidad.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Presentación:

<http://www.ub.edu/responsabilitatsocial/es/index.html>

Memoria:

<http://www.ub.edu/responsabilitatsocial/es/memoria.html>

Documentos de Interés

<http://www.ub.edu/responsabilitatsocial/es/documents.html>

Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social de la Universidad de Barcelona:

http://www.ub.edu/web/ub/es/universitat/organitzacio/unitats_administratives/o/unitatsO/controlinterno.html

Creación de la Comisión de Responsabilidad Social:

http://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticies/2011/06/020.html#?